

SENADO DE LA REPÚBLICA

- = 0 = -

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

- = 0 = -

ACTA DE LA 6.ª SESIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES, CELEBRADA EL MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 2026

- = 0 = -

Presidida por el senador Miguel Ángel Torres Morales

A las 10:34 h, en la Sala Manuel Candamo (ex Sala Embajadores) del Palacio Legislativo, con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

Los senadores que estuvieron presentes fueron los siguientes:

- Torres Morales (Presidente) y Mancha Pineda (Tercer Vicepresidente), miembros natos por ser integrantes de la Mesa Directiva.
- Juárez Gallegos (Fuerza Popular), Castillo Terrones (Juntos por el Perú), Alcorta Suero (Renovación Popular), Figallo Rivadeneyra (Partido del Buen Gobierno), Barragán Coloma (Partido Cívico Obras) y López Chau Nava (Ahora Nación), portavoces titulares.
- Flores Ruiz (Fuerza Popular), Armacanqui Morales (Juntos por el Perú), Caballero León (Partido del Buen Gobierno) y Delgado Zegarra (Ahora Nación), portavoces suplentes.

- = 0 = -

Acuerdo 035-2026-2027/JUNTA-SENADO

Aprobación de acta

Fue aprobada, sin observaciones, el acta de la sesión 5.ª, celebrada el 8 de setiembre de 2026, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

- = 0 = -

DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

OFICIO DEL PODER EJECUTIVO

De la señora presidenta de la República, mediante el cual solicita autorización del Senado de la República para salir del territorio nacional, del 21 al 25 de setiembre de 2026, con el objeto de viajar a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, a fin de participar en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del 81.º

periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se desarrollará del 21 al 28 de setiembre.

Oficio 258-2026-PR, presentado el 11 de setiembre de 2026.

Proyecto de Resolución Legislativa 8.

Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se incorporó en la Agenda del Pleno del Senado.

-

INFORME

Informe final, en mayoría, de la Comisión de Procedimientos Especiales, que recomienda la ratificación de la designación del señor Julio Emilio Velarde Flores como presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, efectuada mediante Resolución Suprema 258-2026-PCM.

Oficio 10-2026-2027-S-CPE-CR, presentado el 10 de setiembre de 2026.

Con conocimiento de la Junta de Portavoces, se incorporó en la Agenda del Pleno del Senado.

-

DOCUMENTOS QUE REQUIEREN ACUERDO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

Acuerdo 036-2026-2027/JUNTA-SENADO

OFICIO DEL PODER EJECUTIVO

De la Presidencia de la República, mediante el cual solicita que el Senado autorice la prórroga del siguiente decreto supremo de régimen de excepción:

Decreto Supremo 110-2026-PCM, que prorroga el estado de emergencia en algunos distritos y centros poblados de provincias pertenecientes a los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Junín y Cusco, cuyo plazo **vence el 22 de setiembre de 2026;** de los siguientes 12 distritos y 8 centros poblados:

- Ayahuanco, Santillana, Sivia, Llochegua, Canayre, Uchuraccay (Ccano, Yanamonte y Carhuahuran), Pucacolpa y Putis, distritos de Huanta, departamento de Ayacucho.
- Huachocolpa (Ichucucho), Roble y Cochabamba Grande (Cochabamba Grande), distritos de Tayacaja, departamento de Huancavelica.
- Pichari, Echarate (Kiteni), Unión Ashaninka, distritos de La Convención, departamento de Cusco.
- Mazamari, Río Tambo (Puerto Ocopa y Quiteni) y Vizcatán del Ene, distritos de Satipo, departamento de Junín.

Oficio 259-2026-PR, presentado el 14 de setiembre de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, pasó a la Agenda del Pleno del Senado.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

--0--

MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 037-2026-2027/JUNTA-SENADO

INVITACIÓN A MINISTRO DE ESTADO

Moción 89, del senador Chipana Chipana, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que el Senado de la República **invite al ministro de Economía y Finanzas, señor Elmer Rafael Cuba Bustinza, al Pleno del Senado para que sustente sobre el proceso de reglamentación de la Ley 32581, Ley que garantiza el pago de la pensión para la protección y seguridad social de los maestros jubilados y cesantes del Perú.**

Moción presentada el 9 de setiembre de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, pasó a la Comisión de Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor, a nombre de su autor.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 53 votos.**

En contra: Partido del Buen Gobierno. **Total: 7 votos.**

--0--

Acuerdo 038-2026-2027/JUNTA-SENADO

INTERÉS NACIONAL

Moción 88, del senador Chipana Chipana, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual propone que el Senado de la República **exhorte al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio del Ambiente, a realizar la evaluación técnica de la situación ambiental de la cuenca del Lago Titicaca en el ámbito de la región Puno; asimismo, declare la emergencia ambiental, delimitando técnicamente el ámbito de intervención y estableciendo las medidas extraordinarias necesarias para contener, controlar y reducir la afectación ambiental; igualmente, al Ministerio de Salud, a fortalecer la vigilancia sanitaria y epidemiológica en las poblaciones ubicadas en las zonas críticas de la cuenca del Lago Titicaca; y finalmente, al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, al Gobierno Regional de Puno y a los gobiernos locales competentes a priorizar y acelerar las inversiones destinadas al tratamiento de aguas residuales y saneamiento básico en las localidades cuyos vertimientos tengan como destino los ríos, bahías y demás cuerpos de agua que forman parte de la cuenca del Lago Titicaca.**

Moción presentada el 9 de setiembre de 2026.

Con acuerdo de la Junta de Portavoces, se remitió a la Presidencia del Consejo de Ministros, a los ministerios del Ambiente, de Salud, y de Vivienda, Construcción y Saneamiento; así como al Gobierno Regional de Puno, a nombre de su autor.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

--O--

TIEMPOS DE DEBATE

TIEMPOS DE DEBATE DE LOS TEMAS DE AGENDA DEL PLENO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL MIÉRCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 2026

Acuerdo 039-2026-2027/JUNTA-SENADO

Tiempo de debate de la moción de invitación al ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso Carlos Espá y Garcés-Alvear

La Junta de Portavoces acordó el tiempo de debate para la Moción de Orden del Día 2, moción de invitación al ministro de Relaciones Exteriores, señor Alfonso Carlos Espá y Garcés-Alvear, para que informe al Pleno del Senado de la República el miércoles 16 de setiembre de 2026, a las 15:00 horas, sobre la incorporación del Perú al denominado «Escudo de las Américas», precisando su naturaleza jurídica, alcances políticos y operativos, los compromisos asumidos por el Estado peruano, su compatibilidad con la soberanía nacional y las competencias constitucionales del Congreso de la República, así como sus implicancias para la política exterior y las relaciones internacionales del Perú, de conformidad al siguiente detalle:

- Intervención del ministro de Relaciones Exteriores hasta por 60 minutos.
- Distribución proporcional de los grupos parlamentarios de dos horas y media de debate:
 - Fuerza Popular, 55 minutos
 - Juntos por el Perú, 35 minutos
 - Renovación Popular, 20 minutos,
 - Partido del Buen Gobierno, 18 minutos
 - Partido Cívico Obras, 13 minutos y
 - Ahora Nación, 10 minutos.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

--O--

Acuerdo 040-2026-2027/JUNTA-SENADO

Tiempo de debate para la sustentación, debate y votación de informe final de la Comisión de Procedimientos Especiales

La Junta de Portavoces acordó el tiempo de debate para la sustentación, debate y votación del informe final de la Comisión de Procedimientos Especiales, que recomienda la ratificación de la designación del señor Julio Emilio Velarde Flores al cargo de presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, efectuada mediante Resolución Suprema 258-2026-PCM, de conformidad al siguiente detalle:

- Sustentación del informe final por el presidente de la Comisión de Procedimientos Especiales, hasta por 10 minutos.
- Distribución proporcional por grupo parlamentario de una hora de debate:
 - Fuerza Popular, 22 minutos
 - Juntos por el Perú, 14 minutos
 - Renovación Popular, 8 minutos,
 - Partido del Buen Gobierno, 7 minutos
 - Partico Cívico Obras, 5 minutos y
 - Ahora Nación, 4 minutos.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

--O--

Acuerdo 041-2026-2027/JUNTA-SENADO

Tiempo para el debate del Proyecto de Resolución Legislativa 8

La Junta de Portavoces acordó otorgar un minuto sin interrupciones, a los senadores que participen en el debate del Proyecto de la Resolución Legislativa 8, que propone autorizar a la presidenta de la República a salir del territorio nacional, del 21 al 25 de setiembre de 2026, con el objeto de viajar a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, a fin de participar en las principales actividades de la Semana de Alto Nivel del 81.º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se desarrollará del 21 al 28 de setiembre de 2026.

Oficio 258-2026-PR, presentado el 11 de setiembre de 2026.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

--O--

Acuerdo 042-2026-2027/JUNTA-SENADO

Tiempo para el debate de prórroga de plazo de estado de emergencia

La Junta de Portavoces acordó otorgar un minuto, sin interrupciones, a los senadores que participen en el debate sobre la solicitud presentada por la Presidencia de la República, referida a la prórroga de plazo del estado de emergencia establecido mediante Decreto Supremo 110-2026-PCM.

Oficio 259-2026-PR, presentado el 14 de setiembre de 2026.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Renovación Popular, Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 60 votos.**

- = 0 = -

Acuerdo 043-2026-2027/JUNTA-SENADO

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

- = 0 = -

Luego de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 11:03 h.